

# EL DEFENSOR DE GRANADA

AÑO XLII

NÚM. 19.365

PERIODICO INDEPENDIENTE  
Decano de la Prensa diaria de esta provincia

Oficinas y Talleres: San Matías, núm. 30.

Jueves 21 de Octubre de 1920

No se devuelven los originales

## La Beneficencia

### Problema interesante

En Granada, las cuestiones de beneficencia no han logrado todavía pleno desarrollo de organización. Este problema es uno de los más sensiblemente abandonados.

Pero es al propio tiempo uno de los más extensamente debatidos. Y, como suele ocurrir con sobrada frecuencia en nuestra ciudad, este problema ha sido debatido sin resultados prácticos. Se ha hablado mucho y se ha hecho poco. Del mismo vicio adolecen todos los problemas planteados en Granada.

Siempre que se ha tratado de reorganizar los servicios de Beneficencia, ha faltado lo principal; o sea, un plan amplio, concreto, perfectamente definido, para llegar a una armoniosa solución de conjunto. Lo más que se ha hecho, ha sido intentar corregir algunos defectos parciales. Y esto no resuelve la cuestión.

El desdichado régimen municipal que durante muchos años ha tenido Granada, se ha traducido naturalmente en una desorganización caprichosa y anárquica de los servicios de Beneficencia. Y no es que el Ayuntamiento regatease nada. Por el contrario, se gastaba mucho; pero se gastaba sin plan, sin orden, sin eficacia. Como en todo lo que dependía de una Corporación municipal que dedicaba todas sus actividades al politiquero y no a la administración.

Los servicios benéficos han sido generalmente una cosa al margen de las necesidades granadinas. Donde impera la política menuda, hay siempre capricho, favoritismo y arbitrariedad. Y a base de estas irregularidades, no es posible organizar nada útil y justo.

Ahora, las Juntas parroquiales están procediendo a la confección del padrón de pobres. Ya suponemos que esta labor se hará con todas las garantías de acierto que son necesarias para que el censo de necesitados responda a una realidad y no a una ficción. Vale la pena trabajar concienzudamente en esta obra interesantísima, que ha de ser base para el buen funcionamiento de la beneficencia municipal.

Pero ese padrón hay que hacerlo a conciencia, sin que en él figure nadie que deba ser excluido, ni quede eliminado nadie que deba figurar. Por eso, esto no puede ser una labor impremeditada y ligera, como hecha exclusivamente para salir del paso y cubrir el expediente, sino una labor seria y formal que se ajuste en todo

y por todo a la realidad de la población. Así lo esperamos de los encargados de realizar esta empresa. Entendemos que las Juntas parroquiales deben ser algo más que organismos meramente formularios. Creemos que tienen el deber de actuar con plena eficacia en sus respectivas demarcaciones para estar en contacto, sobre todo, con los problemas de sanidad y beneficencia. Esta actuación, si es sincera y activa, puede resultar extraordinariamente útil.

En Granada es indispensable el funcionamiento de estas Juntas. Hace falta que cada una de ellas estudie las necesidades del distrito, recoja las aspiraciones del vecindario, lleve al Ayuntamiento los planes a resolver y permanezca siempre en contacto directo con los anhelos públicos. Cada una de esas Juntas debe convertirse en un organismo vivo y laborioso.

No pedimos, pues, de las Juntas parroquiales, una actuación transitoria. Además de confeccionar el padrón de pobres, indispensable para reorganizar los servicios benéficos, las Juntas deben desarrollar otras actividades, dando a la función benéfica su verdadero sentido. Y a cargo de ellas han de correr aquellas investigaciones, aquellos trabajos precisos para auxiliar en la forma que sea menester a todos los necesitados.

Y ya que el problema de la beneficencia está sobre el tapete, conviene que el Ayuntamiento lo afronte en toda su amplitud y busque soluciones de conjunto que terminen de una vez para siempre con vicios y anomalías. La cuestión es importantísima y no merece la postergación que tantas veces hemos lamentado. Desde luego, el problema hay que afrontarlo con moderno espíritu, o sea, teniendo en cuenta que la beneficencia es una función social de transcendencia innegable. Y hay que poner en juego todos aquellos factores morales y económicos que pueden dar noble impulso al ejercicio de esa función.

El Ayuntamiento debe preocuparse formalmente del problema, ya que se está haciendo el padrón de pobres. Y no conviene dejar de la mano este asunto, hasta llegar a una completa, bien estudiada y definitiva reorganización de los servicios de beneficencia. Porque se trata, —esto no lo ignora nadie, — de una urgente necesidad de Granada.

## La Facultad de Farmacia

Según nuestras noticias, hoy comenzarán las obras para la reforma del edificio a donde va a ser trasladada la Facultad de Farmacia. Las obras, cuyo importe se aproxima a 150.000 pesetas, han de estar terminadas dentro del plazo de ocho meses, y lo que permitirá la instalación para el próximo curso. Nuestra Universidad va a contar con un nuevo edificio, debido en especial a su ilustre hijo don Natalio Rivas.

## Operaciones en Marruecos

El general Berenguer telegráfico, que la situación es cada día más favorable. Las avanzadas sostienen ferozmente con los moros más exaltados del campo rebelde. Ayer fueron heridos dos soldados. Dentro de dos o tres días se establecerán puestos avanzados para asegurar la tranquilidad de la ciudad de Xexauen.

La cabila de El Ajmas negocia la sumisión. En Larache continúa el avance de las fuerzas, ocupando en la cabila de El Ajmas importantes alturas sobre el río. Resultaron heridos leves, los tenientes de las fuerzas regulares Manoso y Castro y diez soldados.

## Sección judicial

Ensayamientos para el hoy. Sala de lo Criminal. — Sección primera. — Juzgado de Baza; contra Luis Cristóbal Garcés, y otro por disparos y lesiones. Juzgado de Santafé; contra Chica y otros, por hurto; secretario, Sr. Sorra. Sección segunda. — Juzgado de Linares; contra José Villodres, por asesinato y homicidio. Tribunal de jurado; abogados, señores Núñez Alarcón, Gómez Contreras y López del Hierro.

## Una estafa

La Guardia civil de Gijón Sierra ha detenido al vecino Antonio Hueso Gil, de treinta y seis años, el cual el 2 del corriente mes, estafó 200 pesetas al administrador de la «Navea Eléctrica de San Pedro», en Meltona, don José Martínez Vázquez. El referido Hueso se ha negado a devolver las pesetas de referencia.

## Agresión a la Benemérita

La Guardia civil de Baza ha comunicado al Gobierno civil, que ha practicado diligencias en Zújar con motivo de una agresión a la fuerza de aquel pueblo. De dichas diligencias resulta que en la noche del 14 del corriente, al auxiliar aquella Benemérita al alcalde interino don Agustín Hortal, al preguntar dicha autoridad a los guardias municipales Federico Arredondo Fernández y Francisco Tenorio Requena, qué había ocurrido, y quién era el autor de un disparo que había sonado, se contestaron dichos municipales con palabras incoherentes, y al llamarles la atención el cabo Villagras, recibió un golpe del Federico Tenorio, mientras el Federico Arredondo empujaba una pistola, por lo que tuvieron que repeler la agresión hasta desarmar a los agresores y conducirlos a prisión, habiéndose comprobado que el Federico Arredondo hizo el disparo antes referido. Los detenidos han sido puestos a disposición del Gobernador militar de la plaza.

## El beneficio de los ciegos

Como tenemos anunciado, mañana viernes, se verificará en el Coliseo de Cervantes la función a beneficio del Centro Instructivo y Protector de Ciegos «La Redención», que tan hermosa y humanitaria labor realiza, por lo cual merece la protección de todas las personas influyentes y amantes del bien. Tanto profesores como artistas prestan desinteresadamente sus servicios. La Banda Municipal y la rondalla del Centro, ejecutarán preciosas composiciones musicales. Granada responderá seguramente al noble fin que guía a los organizadores del acto.

Pueden adquirirse las localidades, como es sabido, en el Centro de Ciegos, Ancha de Santo Domingo, 2.

## EN MI SENDA DE AMORES

(SONETO)  
Hay noches de amor en mi jardín, no murieron de frío los rosales de mis dulces sueños ideales que en ellos ríe el alma de Arlequín. Si el amor es eterno y va sin fin entre sueños a sendas inmortales, por mi senda de ensueños va a raudales el amor a perderse en el confín. Peregrino de burda investidura en mi senda de amor busco unos rardos que a mi lira le den una lición. Mas, a veces mi senda yace oscura, en un silencio sepulcral van dardos hambrientos a herir mi corazón.

José Arquellada

## Una cátedra

Los estudiantes de Medicina han visitado al marqués de Portago para agradecerle el desdoblamiento de la cátedra de Anatomía y Diseccción.

## El reo de Burgos, ajusticiado

El jefe del Gobierno ha manifestado que en Burgos se ha ejecutado el reo de muerte. Anoche, el Consejo de ministros examinó la sentencia, estimando que era imposible aconsejar el indulto por las circunstancias en que fue cometido el crimen. El condenado a muerte había extraviado a su esposa, embarazada, cuando dormía.

## ASOCIACION DE FUNCIONARIOS MUNICIPALES

Antesnoche tuvo lugar en el Ayuntamiento la Junta general reglamentaria de esta Asociación presidida por don Miguel García Cabello, los individuos que continúan en la Junta Directiva y más de 400 asociados. A propuesta de la presidencia se acordó por aclamación, condecorar al señor Alcaide don Germán García Gil de Gibaja, por las manifestaciones hechas en favor de la función social y la acción del local para celebrar la Asamblea.

Fueron leídos y aprobados los reglamentos para la creación y funcionamiento de una Cooperativa de Consumo y Caja de Socorros Mutuos, son las emiendas presentadas por los asociados señores don Julio Quiroz, don Fernando Horquez, don Miguel de Luna y don Manuel Machado. La Asamblea quedó enterada del balance y situación económica de la Asociación, que fue publicado hace unos días.

Por último se acordó no aumentar por ahora la consignación asignada al mesotógrafo y auxiliar de la Secretaría de esta Asociación.

## Los empleados de tranvías

Nos ha visitado una comisión de empleados de tranvías para rogarnos que, en nombre de todos sus compañeros, demos las gracias al director general don Alfredo Velasco y al Consejo de Administración, por la reciente subida en los jornales, y al mismo tiempo expresarle que han acogido con el mayor entusiasmo la nueva subida que les han prometido cuando se verifique la próxima apertura de las nuevas líneas de la Zábala y Alhendin y elevación de las tarifas, con lo cual creen podrán ir haciendo la normalización de su vida económica, tan profundamente trastornada con la enorme subida que han experimentado los artículos necesarios para la vida. — La comisión.

## El "Reina Regente"

Según informes oficiales, el crucero Reina Regente ha llegado a Montevideo.

## Permuta de gobernadores

El señor Dato ha sometido a la firma del Rey la permuta entre los gobernadores de Valencia y Guayaquil.

## Juntas parroquiales

En San Gil San Pedro El teniente de alcalde don San Gil San Pedro don Joaquín Leiva Bravo, ruega a los párrocos, concejales y alcaldes de barrio de dichas parroquias, se sirvan asistir hoy jueves a las cuatro de la tarde a la sacristía de San Gil, para la confección del padrón de necesitados.

La de San José El martes pasado, con asistencia del teniente de alcalde señor Garzón Rodríguez en representación del teniente de alcalde del distrito, se constituyó la Junta parroquial de San José para la formación del padrón de necesitados. La Junta quedó nombrada en la siguiente forma: Presidente, don Adelardo Mora Guzmán, teniente alcalde del distrito; vices, el párroco don José Rodríguez Tapia.

## Ecos de Hacienda

Pagos para hoy Hoy se harán efectivos libramientos a don Angel Garrido, don Arsenio Rueda, don Juan Quiroz Alberdi, don Sebastián Martín Garcés, don Rafael Martín Garcés, don Rafael Martínez Vázquez, señor administrador del Canal, don José Castillo, don Cipriano García López, señora viuda de Derqui y Sociedad Castillo y Compañía.

## Combinación de personal

Mañana se firmará el anuncio del concurso de traslado de maestros. Motivará una combinación de alto personal.

## Asuntos militares

La notable publicación hispano-americanista de ciencias médicas, Asklepios, publica en su último número el siguiente sumario: A. Mora Guzmán. — Autoterapia en los procesos inflamatorios corneales. Charles P. Emerson. — El médico y el Oftalmólogo. F. Boca Sánchez. — Contribución al estudio clínico de la sífilis medular adquirida en el adulto. El progreso Oftalmológico celebrado en Granada. Publicaciones recibidas. Elohobuena al Director de Asklepios, señor Simóns Sofán, nuestro querido amigo, por la importancia creciente de tan excelente revista.

## Se acabó el carbón

El Gobierno inglés comunica la imposibilidad de suministrar carbón a ningún vapor a causa de la huelga.

## Banco Hispano-Americano

Según informes oficiales, el crucero Reina Regente ha llegado a Montevideo.

## El "Reina Regente"

Según informes oficiales, el crucero Reina Regente ha llegado a Montevideo.

## Permuta de gobernadores

El señor Dato ha sometido a la firma del Rey la permuta entre los gobernadores de Valencia y Guayaquil.

## Orientaciones económico-sociales

### La lucha moral y el cooperativismo

Tiene un deber primordial toda organización, de tender desde un principio que se constituye, de encorzar las primeras aspiraciones de sus asociados que se unen para su mejoramiento moral y material, cosas que nunca llegarán a alcanzarse, manteniendo en una actitud pasiva, el principio fundamental de unión y fraternidad, y paulatinamente desarrollando entre los asociados la convicción de que existe de estrechar los lazos cada día más que nos une, para nuestra defensa en un régimen de opresión, tiranía y miseria.

Para que nuestra acción reivindicadora tenga un verdadero carácter de suma eficacia en el seno de la asociación, se requiere ante todo consolidar la fuerza moral de sus asociados, por heterogéneos que éstos sean, al integrarse diferentes clases, y con mayor motivo cuando esta organización está en período gestatorio y por lo tanto desconocen por completo las tácticas societarias; por esto hay necesidad de marcarle un sentido netamente moral a fin que se compensen de forma consustancial, de lo que significa la unión del proletariado.

Este como clase explotada, tanto en el orden físico como moral, debe estar constantemente estudiando la forma de establecer un íntimo contacto con todos los individuos o entidades que pertenecen a esta clase, para que surja de esta inteligencia la solidaridad. Todas las organizaciones que se fundan con fines de mejoramiento económico, sin mezclarse de otra índole, deben tener muy en cuenta que las luchas que se encienden hasta este sentido de mejoramiento económico-social no hay que mezclarlas con otras orientaciones que vayan en sentido contrario a las aspiraciones de los asociados. Esto es, bajo el punto de vista de la solidaridad que debe existir entre todos los trabajadores, lánzame intelectuales o manuales, y que a la introducción de otras reformas no entre cooperativas ni otros medios de intereses materiales para establecer cualquiera negociación, porque si entre todos los asociados no reina una verdadera convicción de espíritu, viene el descontento y la desmoralización de los miembros.

En la obra de mejoramiento exclusivamente moral y económico, debemos todos los trabajadores marcar al unísono y coadyuvar para que nuestras fuerzas tengan un empuje potentísimo para que la vida se abate y se ponga a nivel el estado con los artículos, que se pueda vivir con relativa holgura y no ocurra como en el presente, que no bastan ni dos jornales de los que disfrutamos, para comer un día. Con esto quiero decir que nuestros esfuerzos deben ir siempre contra la carestía, y no buscar fórmulas a base de cooperativismo que tan solo se mejoran aquellas organizaciones que las fundan; pues aunque éstas adquie-

## Crónica obrera

La votación terminará el día 9 de Noviembre y para antes de dicha fecha deben estar en poder del Jefe de voto las actas de votación que se enviarán a todas las sociedades con derecho a votar.

Si alguna sociedad no recibió estos documentos, debe dirigirse con toda rapidez al compañero Francisco Largo Cabello, o secretario de la Unión General, Plamonte 2, Madrid.

La Unión, Sociedad de oficiales pañeros y barberos de Granada, hace saber al público y a los obreros en general que el sábado veinte y tres del corriente se aprueba en los periódicos una nota de esta entidad, que los nombres de los señores de barbería que no acceden a nuestras posiciones del 4 del actual para que se comparen obreros se abstengan de servir en dichos establecimientos.

Ha quedado reunida la huelga además de los establecimientos públicos ayer por haber accedido a nuestras peticiones, los siguientes: D. Juan Martínez Puerta Real; don Francisco Alvarez, La Parrilla; don Miguel Cortés, Salón Inglés. — El Comité.

Granada 20 Octubre 1920.

Se ruega a las sociedades federadas, que envíen a esta secretaría una nota con el número de socios, señalando el número de los que van al corriente en el pago, para poner la cuota de la Federación en arreglo a los que siguen a la entidad. — El Secretario.

ran los artículos un poco más baratos que en las demás tiendas, hay sin embargo una inmensa mayoría de clase modesta y trabajadora que no pueden disfrutar de estos beneficios y seguirán siendo equitativos. Esta forma de proceder es poco humanitaria y tiene mucho de egoísmo de esas, y así es que la forma que se debe dar a esta tendencia de mejoramiento económico es a la de instituir los municipios de todos los artículos de comer, vendiéndose estos a un precio prudencial y que sean más convenientes, interesando un beneficio que naturalmente va a favor directamente del mismo pueblo; pero nunca se incurrió en la falta que antes hemos dejado dicho; el beneficio de unos cuantos trabajadores con el perjuicio de otros que no tienen la dicha de disfrutar de un sueldo diario.

En otros países no es extraño que las cooperativas progresen y tengan vida propia debido a que están mejor remunerados sus esfuerzos en el trabajo intelectual y manual; pero en nuestra nación que todo está por hacer en el terreno político, social y económico, y cuando se están efectuando radicales transformaciones en sentido de evolución y progreso, en cambio aquí vamos progresando en el sentido del estancamiento.

Así tengo la convicción más absoluta que para el mejoramiento económico tiene más eficacia el llegar a un acuerdo para el abaratamiento de las substancias, de abastecer todas las sociedades y organizaciones civiles, municipales, etcétera etcétera, mixando tan solo se frente al industrialismo que amenaza a ahogarnos en sus insalvables apetitos de ganancias.

Y atendiendo al espíritu de conyugista que nos guía, debemos no olvidar en las luchas el mejoramiento inmediato a que tiene derecho disfrutar el trabajador, reabando de los gobiernos todas las seguridades y garantías a que es acreedor todo elemento productor, distando leyes de seguro en caso de paro forzoso, enfermedad, etcétera, y pensión a la vejez, sin necesidad de recurrir a socorros mutuos y demás sociedades que lesionan los estatutos sociales.

Las organizaciones deben responder tan sólo en todo aquello que se relaciona con los asuntos, injusticias y atropellos a que les tiene sometido un estado de cosas como el presente. Esto quiere decir el principio de asociación, y por lo que empezó el presente trabajo que debe ser más el lazo de unión para nuestra defensa en un sentido abstratamente moral, y donde reine la fraternidad más absoluta en el seno de la asociación; aunque después, en el desempeño de nuestras funciones ocupen cada uno el lugar que le correspondiera; pero en la organización, todos deben inscribirse en un mismo laterar, como asociado: Este es el sentido moral.

Anton MUÑOZ GARCÍA

## En la Junta general celebrada por la Sociedad de confiteros y pasteleros el día 16 del actual, se acordó por unanimidad presentar a la Sociedad patronal del ramo, los siguientes acuerdos:

1.º suspensión total del trabajo; y 2.º, señalar los jornales en el siguiente forma: Oficiales, 8 pesetas; oficiales de segunda categoría, 7,50; ayudantes, 5; y horneros, 4. Los aprendices quedarán en la misma forma, hasta su mejor estado.

Al dar esta nota a la prensa, advertimos al público que los jornales que disfruta el hoy gremio en la actualidad, son los siguientes: Oficiales, 3 pesetas, 3,50 y 4; y los que más ganan son 4,50 y 5; y los ayudantes y horneros ganan 1,25 y 1 peseta el que más, y 7 duros al mes los horneros con almuerzo y comida.

Concedos de este régimen de trabajo, pondremos en práctica lo más pronto posible, otro nuevo.

La directiva de la sección de pintores pone en conocimiento de todos sus asociados, que no dejen de asistir a la Junta general que se ha de celebrar esta noche a las ocho, para tratar asuntos que interesan a todos con respecto a la solución de la huelga. — La directiva.

La comisión ejecutiva de la Unión General de Trabajadores, nos pide recordamos a todas las sociedades que pertenecen a esta Federación, la conveniencia de que se cumplan los acuerdos de los pasados Congresos de la Unión y del Partido, tomen parte activa en la elección de vocales dando sus nombres a la candidatura por dichos organismos nacionales representados.

Enrique GALVEZ

## Ecos de sociedad

Ayer, en el tren correo de Andalucía, regresó a Málaga nuestra distinguida colaboradora señorita María del Nuncio Luengo que, con motivo de un largo e tanida en Granada ejerciendo una elevada y difícil misión profesional, ha honrado las columnas de EL DEFENSOR con los preciosos fríos de su talento y excelentes disposiciones literarias.

Sepa la señorita Luengo, ilustre profesora de la Normal de Maestras de Málaga, que cuenta con la admiración y el aprecio de esta casa, y que siempre tendrán cabida preferente en nuestro diario, las primorosas cartillas que, cual brillantes perlas, brotan de su fecunda y delicada pluma.

Hoy marcha a Valencia y Barcelona, el ilustrado súbdito chileno don Emilio Fuentes Jara, de quien hace días publicamos una bonita poesía.

Desde el puerto barcelonés embarcará el señor Fuentes Jara para su país. Está muy agradecido (y nos ruega a todos lo testimoniamos en su nombre) a las atenciones y osadas acogidas que le han dispensado las autoridades, exploradores y otras entidades de Granada.

Reciba el señor Fuentes Jara nuestro afectuoso saludo de despedida. — Han sido nombrados apoderados de esta casa el Banco Hispano Americano, el jefe de Contabilidad

## En la Junta general celebrada por la Sociedad de confiteros y pasteleros el día 16 del actual, se acordó por unanimidad presentar a la Sociedad patronal del ramo, los siguientes acuerdos:

1.º suspensión total del trabajo; y 2.º, señalar los jornales en el siguiente forma: Oficiales, 8 pesetas; oficiales de segunda categoría, 7,50; ayudantes, 5; y horneros, 4. Los aprendices quedarán en la misma forma, hasta su mejor estado.

Al dar esta nota a la prensa, advertimos al público que los jornales que disfruta el hoy gremio en la actualidad, son los siguientes: Oficiales, 3 pesetas, 3,50 y 4; y los que más ganan son 4,50 y 5; y los ayudantes y horneros ganan 1,25 y 1 peseta el que más, y 7 duros al mes los horneros con almuerzo y comida.

Concedos de este régimen de trabajo, pondremos en práctica lo más pronto posible, otro nuevo.

La directiva de la sección de pintores pone en conocimiento de todos sus asociados, que no dejen de asistir a la Junta general que se ha de celebrar esta noche a las ocho, para tratar asuntos que interesan a todos con respecto a la solución de la huelga. — La directiva.

Enrique GALVEZ

## Sociedad Editorial de España

Oficinas: Colagata, 7.

Granada 20 Octubre 1920.

Se ruega a las sociedades federadas, que envíen a esta secretaría una nota con el número de socios, señalando el número de los que van al corriente en el pago, para poner la cuota de la Federación en arreglo a los que siguen a la entidad. — El Secretario.

Un hijo de Romanones, herido grave

Agresión de los moros
A última hora de la tarde comenzó a circular en Madrid la noticia de haber sido gravemente herido en uno de los combates librados en las inmediaciones de Xexauen, el teniente de Ingenieros don José Figueras, hijo del conde de Romanones.

En el ministerio de la Guerra se recibió hoy un telegrama, comunicando la noticia.

El vizconde de Eza lo participó al señor Dato y ambos se apresuraron a trasladarse al palacio del conde de Romanones para comunicarle, con las preocupaciones naturales, el tristísimo suceso.

Don Alvaro, impresionadísimo, lo transmitió a la condesa y demás familia, produciendo escenas dolorosas que impresionaron profundamente a los invitados que se hallaban en la casa.

El conde de Romanones intentó inmediatamente emprender el viaje a Marruecos, en aeroplano.

Quiso que los señores Dato y vizconde de Eza, le dijeran toda la realidad por dura que fuese.

Dos médicos que se hallaban en la casa, ofrecieron al conde para acompañarle en la forma que fuera precisa, pero el ministro de la Guerra insistió en que el telegrama del general Berenguer sólo decía que el teniente Figueras había sido herido gravemente en la cabeza, durante el combate librado ayer tarde.

Como el telegrama no indicaba el sitio del combate ni añadía detalle alguno relacionado con el traslado del herido a algún hospital o ambulancia, se hizo desistir al conde de su propósito.

No obstante, manifestó que hoy mismo marcharía a Marruecos. Ordenó que en Córdoba tuvieran preparado un tren especial para poder marchar directamente a Algeciras y embarcar para Ceuta, desde donde se trasladará a Tetuán, yendo desde allí a Xexauen.

A medida que fué conociéndose la noticia, acudieron al hotel del conde de Romanones muchos amigos y particulares para enterarse de lo ocurrido.

Se ha establecido un servicio permanente telefónico entre el ministerio de la Guerra y el palacio del conde de Romanones para comunicar las noticias, a medida que se van recibiendo, sobre el estado del herido.

Paréceme que el teniente Figueras se hallaba en el momento que fué herido, dirigiendo la fortificación de un bloque próximo al campamento de Xexauen.

Los moros no han dejado un solo instante de hostilizar la posición.

El teniente, como las fuerzas que tenía a sus órdenes, a pesar del peligro que corrían, cumplieron bravamente sus deberes militares, no accediendo a ningún arbitrio para que la posición estuviera bien defendida.

Aunque la herida que sufrió en la cabeza el hijo de Romanones es gravísima, según el pronóstico de los médicos que le asisten, tienen esperanzas de que no sea mortal y estudian si procede hacerle alguna operación quirúrgica.

Aunque primeramente se dijo que la lesión había sido causada por accidente de visión, se ha desmentido la especie, confirmando que obedeció la herida a un proyectil procedente de los moros rebeldes.

El teniente señor Figueras llevaba poco tiempo formando parte del ejército de Marruecos.

Marchó el 29 de Septiembre último, destinado a Larache, desde donde marchó en unión de las columnas que manda el general Barrera, a cooperar a la ocupación de Xexauen.

No sé si el señor Gobernador está bien enterado de que no es esa casa sola la que se encuentra en un barrio honrado, dando escándalos bochornosos y palabras que son perjudiciales, particularmente para los niños y para todas las personas que, minutos a la hora, tienen por desgracia una casa al lado de una de estas índole.

Recordo que una vez el señor Gobernador clausuró unas casetas tabernales servidas por mujeres de mala nota, y como me consta saber que en la calle de la Sierpe hay una, en la de Montserrat dos, en la de Varela otra, y muchas en general que se dedican a la prostitución clandestina, y ocurre lo mismo que con La Polveta, se mueven escándalos, cantos con gaitera de gente muy indiferente, y es tan grande la epidemia que en Granada existe de estas clases de tabernas y mujeres, que no se puede vivir así un solo día donde se encuentran mujeres de tan poca honradez, el señor don Luis Jiménez Canga Argüelles, que desde

que como el fiscal cargo que hoy ostenta, ha dado siempre muestra de un gran celo por Granada, desearíamos todos los granadinos que con la mayor prontitud posible, diera sus órdenes oportunas y terminantes para que desde este momento quedara Granada más decorada, no del todo porque es imposible, pero sí al menos la mitad de la espina, porque verdaderamente es una plaza oculta que tiene en su seno a toda la España por los que se le llama, y seguramente no valemos esos escándalos ni esas maldades tan buenas para enseñar el camino del propleto a personas honradas que no pueden acomodar la cabeza a un balón teniendo otros asuntos que atender tan tan desgraciados de esta gente tan desgraciada en la vida.

Muchas gracias señor Director, y quedo afectísimo s. s., Manuel García Hervás.

Arroz de tasa para Granada
El Gobernador civil interino ha recibido telegrama del Director general de Agricultura, participándole que por gestiones del gobernador propietario señor Jiménez Canga Argüelles, se han conseguido con destino a esta provincia, 200.000 kilos de arroz, a precio de tasa.

En la imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA se hacen facturas tabernales (modelo oficial), de absoluta necesidad para el comercio, recibos, cartas, sobres, vales, circulares comerciales, memorandums, carteles de espectáculos, documentos de la Administración de Justicia, Audiencia y Juzgados, modelación de Ayuntamientos y dependencias de Hacienda, cédulas personales y toda clase de impresos reglamentarios de las oficinas públicas.

UNA RIÑA
En Salobreña riñeron en el sitio de Gumbullón Domingo Ortega Gürcola y Miguel Arca Alaminos.

Este produjo a Domingo, a mordiscos y arañazos, varias heridas en la cabeza.

El agresor ha sido detenido por la Guardia civil.

SE VENDE
una vejeja nueva, sin estronzo, de plomo rojo, de 18 metros lineales y 145 de alto, en varios paños. Precio módico.

Para informes, en la Administración de este periódico.

Asuntos militares
Servicio de la Flota
En Cádiz, Córdoba, Jefe de día, don Florencio R. Hinojosa, comandante de Infantería.—Ingenieros, don R. del López de la Cámara, comandante de O. Ballerías.—Hospital y provisiones, don Mariano Ruiz Piquero, capitán de G. Ballerías.

Se necesita especial de

El hijo y vias arrieras

Dr. Angel Gujarro

Expresidente de la Facultad de Medicina de París

Excesos locales
El brindis de Marina

En la Casa de Socorro, recibió en la noche de ayer de madrugada, Blanca Martínez Campos, de 22 años, quien sufría una herida contusa en la cabeza, que le produjo de un bote al bular por su mano, otra amiga cariñosa, llamada Marina, la cual no paró después de consumarse su fatiga.

Heridos
En la Casa de Socorro han sido curados:
Josefa Montes Rivas, de 11 años, de herida incisa en la mano derecha; Cándido Pérez Castilla, de 10, de herida incisa en el labio inferior; Juan Robles Soto, de 5, de erosiones por mordedura de perro, en la región glútea y Luis Megias, de 11, de herida incisa en la mano izquierda.

LOS RAYOS X
Material quirúrgico e higiénico. Termómetros.—Irrigadores.—Tabos de goma.—Algodones.—Gasas.—Fajas ventrales.—Brazeros y medias de seda.
Acera del Casino, número 23.

Hurto de maíz
En el cortijo «Paresos», término de Gércos del Marquesado y propiedad de Francisco Martínez Oservo, se cometen días pasados un hurto consistente en algunas fanegas de maíz.

Se supone autor del mismo, a un vecino de Alameda llamado Juan (a) el Arapenés, según participa aquella Guardia civil, que está instruyendo diligencias sobre este asunto.

EN EL AYUNTAMIENTO LA SESION DE AYER

Bajo la presidencia del alcalde señor García Gil, celebró ayer sesión el Ayuntamiento.
Asistieron los señores Hinojosa, Leyva, Narváez, Montes Garzón, Gómez Castille, Gómez Contreras, Villacampa, Páez, Hernández Carrillo, Martínez Carrasco, Gutiérrez Rodríguez, Tallo, Ruiz Gómez, Carmona Bibó, Pérez García, del Pino, González Gómez, Roldán y Sánchez Díaz.

Fuó aprobada el acta de la anterior sesión.

Reloización
El señor Leyva Narváez dedica elogios al Alcalde y le felicitó por su elección.

El señor García Gil agradece las frases y ofrecimientos del señor Leyva Narváez.

Varios asuntos
Acordase que la Comisión de Hacienda proponga unas bases para arrendar el servicio de carruajes con destino al Ayuntamiento.

Se acuerda que el señor Ruiz Gómez comparezca a la subasta de estiercoles.

Para la Comisión de Fomento, la solicitud de los empedradores que piden aumento de sueldo.

Se acuerda contribuir con un donativo para la función a beneficio de los ciegos y se concederá la Banda municipal a dicho actor.

A propuesta del señor Leyva, se acuerda que la impresión de los boletines para el reparto de aceite, sea pagada entre los establecimientos que expendan dicho artículo y no por la cooperativa como venía ocurriendo.

Contestando el señor García Gil a una petición del señor Carmona, dice que atañe al establecimiento en orden parroquia de puestos para la venta de aceite.

La carne
Se presentan las siguientes proposiciones firmadas por los señores Tallo y Martínez Carrasco referentes al precio de la carne.

La ponencia especial ena gada de dictaminar en el asunto del Matadero proponiendo fórmulas que produzcan un aumento sea posible el abastecimiento seguro y normal del mercado y el abastecimiento de la carne, ha estudiado detenidamente cuantos antecedentes ha considerado preciosos y ha llegado a las siguientes conclusiones:

Como una de las causas determinantes del encarecimiento de la carne puede señalarse el excesivo número de tabajeros encargados de expendir, pues quien retira 12, 15, 20 y 25 kilogramos de estas pequeñas cantidades pretenda obtener y obtendrá desde luego la utilidad que estima precisa para atender a sus necesidades. Existen 63 tabajeros, clasificados de la siguiente manera, que en la acción se detallan.

Para limitar tan crecido número de tabajeros que emplear un procedimiento indirecto e impersonal que puede ser: no conceder desde ahora ninguna otra tabla; exigir a todos los tabajeros estar dados de alta en la matrícula correspondiente de contribución industrial y al corriente en el pago de la misma y quedado tabajero que durante diez días no retire carne del Matadero sin que exista causa que lo justifique, quedará sin tabla clasificándose éna.

La cuestión más fundamental es el sistema que hay de seguir para el abastecimiento, pues estando divididas las opiniones dentro de los mismos, interesando marchar y tabajeros, habiendo quienes prefieren el sistema de pujas a la baja y otros el de la libre contratación, ha estudiado esta ponencia, las ventajas e inconvenientes de cada uno de ambos sistemas, y ha llegado a armonizarlos mediante un sistema mixto que consiste en hacer compatible dentro del régimen de subasta no la libre contratación precisamente, sino el privilegio a favor de cualquier tabajero que llevand por su propia cuenta una o varias reses al Matadero, éstas le sean a él exclusivamente adjudicadas para su venta, debiendo sujetarse al precio que en el día hubiere fijado la subasta para aquella clase de reses y abonar desde luego todos y cada uno de los impuestos señalados: lo mismo que al la hubiera subastado.

Como este privilegio favorece a todos los tabajeros puesto que no excluye a ninguno de la facultad de llevar reses por su cuenta, a nadie perjudica.

La pedro establecer el precio de tasa que sirva de límite máximo a la subasta y los precios que han de regir en el Mercado. Para regular éstos hay que fijar las clases de carne que hoy se hacen en el Mercado y establecer cantidades constantes de diferencia entre el costo del kilo en la subasta y el precio de venta de cada una de éstas clases.

Pudiera suceder que algún día, por resultar abastecidos los tabajeros por su propia cuenta, no hubiera sujeta en su caso el precio regulador sería el de la tasa señalada como límite máximo para las pujas.

Para hacer viable la clasificación de carnes y las diferencias obrantes entre el precio de costo de las reses total y el de venta, tendrá que consultarse esta ponencia con los tabajeros que se crea necesario para que sirva de ayesores llegando al faena posible a establecer una clase de carne barata para las clases necesitadas.

Granada 19 Octubre de 1920.—José Antonio Tallo, Eduardo López Martínez Carrasco.

Se generó, después de un gran debate, que los autores de la proposición, en unión del señor Ruiz Gómez, ultimaron los trabajos que en aquella se indican.

El precio de las patatas

El señor Leyva Narváez da cuenta de la venta de patatas que el martes se realizó en el mercado; dijo fueron de un precio superior por ser su vendidura a 15 y 20 céntimos el kilo.

Manifiesta que él no es delegado de Abastos.

El señor Gómez Contreras interviene de. el señor Leyva Narváez no deja la delegación, por lo menos aplique la renuncia hasta el Cabi del próximo.

La carretera del Fargue
Interesa el señor González Gómez se trasfiera el ministro de Instrucción pública, para que se suspenda el derribo de la muralla de San Cristóbal, que se estaba efectuando con motivo de la construcción de la carretera del Fargue.

Cuestiones Artísticas
El señor Garzón Rodríguez pide se nombre un delegado que sustituya en las cuestiones artísticas y monumentales de Granada, pasando a va a quedarse de las mismas la Gufo de Valledar.

Para las fiestas de S. Rafael
Por el señor Garzón Rodríguez se concede un derecho para erigir a las fiestas de San Rafael.

El Ayuntamiento debe tenerse en cuenta, que el capitán de fleatas está agotado.

La entrada al Cementerio
Se acuerda a propuesta del señor Montes Garzón, sea autorizada la entrada al Cementerio los días 1 y 2 del próximo mes de Noviembre, y el adorno de sepulturas.

Las subsistencias
El señor Leyva Narváez se ocupa del problema de las subsistencias, afirmando que con los precios que tienen los trigo, no puede bajar el pan.

Dice que de momento que a un tiempo no se forasen las patatas.

Interesa del Alcalde convoque una reunión de mayores contribuyentes, con objeto de tratar y buscar solución al problema de los trigos y harinas.

El Alcalde manifiesta sus trabajos desde que tomó posesión del cargo, con objeto de que no falta pan en Granada.

Afirma que el Granada necesita trigo y no se lo dan los que lo tienen, él lo tomará.

Pide al Cabildo le autorice para ir a la importación.

Dice el señor Hinojosa, que lo que es esencial es llegar a soluciones prácticas.

Manifiesta al Alcalde, que si falta pan en Granada, es porque se lo llevan a varios pueblos y a Málaga.

El próximo presupuesto
El señor Hinojosa interviene del Alcalde, que lo antes posible se reuna la Comisión de presupuestos, con objeto de empezar el estudio del presupuesto de 1921.

Las delegaciones
El señor Hinojosa dice debe desentendarse la Alcaldía, mediante la concesión de muchas delegaciones, para que todos los servicios puedan ser atendidos debidamente.

La contestación al Alcalde, que si día siguiente de posesionarse del cargo, designó sitio y hora para el trabajo de los tabajeros, desautorizando así en lo posible las funciones de la Alcaldía.

Licencia
Se concede de dos meses, al concejal señor Araya.

El alumbrado
Interesa el Alcalde a los vocales de Comisión de Alumbrado, concurran cuando se les cite.

Se levanta la sesión.

Los fondos municipales
Ingresos.—Ajusta del pasado, 50 05 pesetas; Poro matadero, 55 03; Pasos públicos, 14 76; Arbitrios del matadero, 367 20; Acarreo de carne, 28 10; Cementerio, 155; Certificación, 1; Desinfección, 5; Basuras del matadero, 455 80; Consumos, completo del día 18, 860 74; Consumos por cuenta del día 19, 5 679 57; Alcanarillado, 2 800; Total, 10 071 79.

Pagos.—Emilio Peña, donativo para las fiestas de Santa Escolástica con motivo del día de la Virgen del Rosario, 125 pesetas; Depósito, para que los ingresos en el Diputación por cuenta del Contingente, 1 487 60; Para ídem ídem, por cuenta moratoria, 2 582 40; Total, 4 125.

Después de breve deliberación, dictó el jurado un veredicto de inculpatibilidad para los siete procesados.

En su consecuencia el Tribunal de Derecho lo absolvió, acogiendo el público con aplausos.

Seguidamente circuló la noticia entre los obreros huelguistas, produciendo júbilo.

Mañana se reanudar el trabajo, restableciéndose la normalidad.

Modista de Sombreros
Se confeccionan y arreglan toda clase de sombreros, con sujeción a los últimos modelos.

Se dan lecciones.—Precios módicos. (1) GOMÉREZ, 6, 1.º (2)

Accidente del trabajo
El mecánico Francisco del Peral, de diez y seis años, se produjo ayer por accidente del trabajo, en los talleres de Ross, varias contusiones y erosiones en el pie derecho.

Fuó curado en la Casa de Socorro.

No reconocen rival los vinos finos de Rioja elaborados por las BODEGAS FRANCO ESPAÑOLAS de Logroño.

BANQUETE
Los elementos que componen la Asociación de la Prensa que desean testimoniar el cariño y la simpatía que profesan a su presidente señor Gorrál Almagro, han pensado obsequiarle con un banquete como prueba de la gratitud que esta Sociedad debe a su joven presidente, por la labor tan constante que ha llevado a cabo en el fomento de la Asociación de la Prensa.

Esta homajaje se celebrará tan pronto como el señor Gorrál Almagro regrese del País.

El rey de las vísceras llamó al gran Hipócrates al estómago, que tiene el papel de primer actor en la mayor parte de los dramas patológicos. Para evitar y curar estas pesadas obras también como preventivo, hay que tomar el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, que abre el apetito y tonifica.

Victima de una agresión
Falleció en el Hospital Juan Casadevall, víctima de la agresión de anoche, junto al mercado de San José.

Los caramanos P. Catalá, favorecen la detención

Un municipal herido
En la Casa de Socorro de la calle de Bárbara fué curado de un balazo en el muslo izquierdo, el guardia municipal José Aguirre.

Profesor de francés
Admite lecciones a precios módicos. Palacios, 6. —

Incautación de harinas
Por disposición del Alcalde y en virtud a la huelga de obreros moliendos, se ha procedido a la incautación de todas las harinas existentes dentro del término municipal, además de las pertenecientes a la fabrilación granadina. Se procedió de igual modo a la incautación de lo existente en las estaciones del ferrocarril, habiéndose encontrado en éstas solamente tres carros de harina de las fábricas de Gabiá Grande, propiedad de la señora viuda de Villanova, las que quedan a disposición de la Alcaldía.

La situación en Zaragoza
Huelgan los sastres, metalúrgicos, ebanistas, aserradores, carpinteros, chocolateros y electricistas, formando un total de 8.000 parados.

HOMBRES
Falta de energías, nerviosismo, musculares, impotencia, gastados por abusos de Venus, sudores, etc.

LO DE LA BOMBA
Terminó la vista de la causa por la explosión de la bomba en el edificio de La Unión Mercantil.

Se traspasa
un espacioso local, con almacén extenso, cisternas, puerta de cristales y estanterías, instalaciones de luz de gas y eléctrica, mostrador y otros utensilios.

LO DE LA BOMBA
Terminó la vista de la causa por la explosión de la bomba en el edificio de La Unión Mercantil.

Se traspasa
un espacioso local, con almacén extenso, cisternas, puerta de cristales y estanterías, instalaciones de luz de gas y eléctrica, mostrador y otros utensilios.

LO DE LA BOMBA
Terminó la vista de la causa por la explosión de la bomba en el edificio de La Unión Mercantil.

Bañerios de Zújar (Granada)

(Estación Zújar-Frío) :: (Línea del Sur de España)
A CINCO HORAS DE GRANADA
Resma, novillos, piel.—Nitrogenadas muy ricas en sales (1.216 vóltos).—Aguas cloro-sulfatadas—sulfato-sódicas—magnésicas—sulfúricas.—Temperatura, 89 grados.—Caudal, 6 888 litros por minuto.

Los agricultores deben probar los maravillosos resultados que se obtienen abonando las tierras con azufre, Grandes existencias disponibles

La última agresión
Con motivo de la agresión de que fueron víctimas anoche varios agentes de policía en la calle del Hospital, se practican investigaciones para conseguir la detención de unos sujetos que lograron huir.

HIPOFOSFITAS DE SALUD
DA VIDA Y VIGOR A LOS DEBILES
30 AÑOS DE EXITO CRECIENTE
ACELERA LAS CONVALESCENCIAS, ABRE EL APETITO Y LE PRESCRIEN LOS MAS EMINENTES MEDICOS.

De Guerra
Se ha nombrado segundo jefe de la comandancia militar de Melilla, al brigadier don Felipe Navarro, birón de Casa Davallillo.

Ni razón, ni justicia ni derecho
El que crea que constituyeron los tiempos de opresiva tiranía en que cualquier mandarín henchido de autoridad podía disponer a su antojo de las vidas y haciendas de los ciudadanos, está gravemente equivocado.

Hombres
Falta de energías, nerviosismo, musculares, impotencia, gastados por abusos de Venus, sudores, etc.

LO DE LA BOMBA
Terminó la vista de la causa por la explosión de la bomba en el edificio de La Unión Mercantil.

Se traspasa
un espacioso local, con almacén extenso, cisternas, puerta de cristales y estanterías, instalaciones de luz de gas y eléctrica, mostrador y otros utensilios.

LO DE LA BOMBA
Terminó la vista de la causa por la explosión de la bomba en el edificio de La Unión Mercantil.

HORROROSO INCENDIO

Durante la madrugada anterior, se ceció un voraz incendio en la fábrica de pastas alimenticias que en la cuesta del Pescado tenía establecido el industrial de esta plaza don David Sánchez Mesa.

Una transeunte que a las diez y media pasaba por dicha cuesta notó salir humo por las ventanas de dicha fábrica.

Dió aviso al sereno José Medina Jiménez, el que sin pérdida de momento puso en conocimiento del señor Sánchez lo que ocurría.

Este, al ver el peligro por una ventana del segundo piso de la casa, se descolgó por una cuerda y una sábana.

Al ruido que se originó en la calle, acudieron varios vecinos, entre ellos el guarnicionero de Artillería señor Hitos, que prestó auxilio a don David Sánchez, cuando se descolgaba por la cuerda.

También fué auxiliado, descolgándose por una cuerda, un criado del dueño de la fábrica.

Cómo empezó el incendio Según se dice, el incendio se inició en una habitación de la planta baja que estaba ocupada por envases viejos, ignorándose hasta ahora cuál fué la causa del siniestro.

Solamente podemos decir que a la hora estaba toda la casa de la fábrica convertida en una inmensa hoguera.

Los primeros auxilios Como antes decimos, los primeros en acudir al lugar de la catástrofe fueron los vecinos de las casas inmediatas entre ellos el comandante de la Guardia civil señor Torres Soto, el señor Hitos y el sereno José Medina, los cuales organizaron un servicio de ambulancias, lanzando agua sobre la parte incendiada, merced a unánimes elogios por los trabajos realizados.

Como siempre!—Unánimes censuras A los pocos momentos de iniciarse el incendio, éste adquirió caracteres de verdadera catástrofe debido, como siempre, a la escasez y pésimas condiciones del material de incendios y a la deficientísima organización de dicho cuerpo.

A las cinco cuartos de hora de haber pasado la señal de alarma se presentó un sólo bombero, y a los pocos momentos el detestable material.

Personas que desde los primeros momentos acudieron al incendio, nos dijeron que de la catástrofe tuvieron la culpa el servicio de bomberos, pues pudo evitarse se quemara la casa así como los muebles.

Casas desalojadas Fueron desalojadas las casas inmediatas a la incendiada ante el temor de ser pasto de las llamas.

Se teme que el incendio se propague a la fábrica de tejidos del señor Garrido, que tiene establecida en el callejón del tinte, siendo en parte desalojada, colocándose una bomba en el patio.

Cortes El arquitecto municipal señor Casas y el ingeniero señor Montes Garzón, ordenaron varios cortes para alisar la casa siniestrada de las próximas.

Hundimiento A las cuatro menos diez de la madrugada se hundió la parte alta del edificio, no ocurriendo desgracias personales gracias a las medidas tomadas por la fuerza pública.

Las autoridades Vimos en el lugar de la catástrofe, al alcalde señor García Gil, a los concejales señores Gómez Jiménez, Montes Garzón, Pérez García, Hernández Carrillo y otros.

El jefe de día, comandante de Infantería señor Padilla, capitán de Seguridad señor Tenorio y los tenientes del mi mo Cuerpo y fuerza a sus órdenes, así mismo fuerza de Vigilancia y guardia municipales con sus respectivos jefes.

Mañana daremos más detalles.

Artillería Ligera.—4.º Regimiento El día 30 del corriente a las diez y media, se venderán en el Cuartel de Santo Domingo, en pública subasta, por puja a la mano, tres yeguas de desecho de este Regimiento.

El día 30 del corriente a las diez y media, se venderán en el Cuartel de Santo Domingo, en pública subasta, por puja a la mano, tres yeguas de desecho de este Regimiento.

El día 30 del corriente a las diez y media, se venderán en el Cuartel de Santo Domingo, en pública subasta, por puja a la mano, tres yeguas de desecho de este Regimiento.

vemente en la cabeza su hijo el teniente de Ingenieros, don José Figueroa.

Hoy fué trasladado desde la posición avanzada, donde pasó la noche, el Hospital de esta campamento, teniendo todo preparado para en caso de que precise la intervención quirúrgica.

Está atendido solícitamente. Envía el general Manzano su sentimiento al conde, por el triste suceso.

¿Cuál solución? A las tres y media de esta madrugada, ha fallecido el hijo del conde de Romanones.

Muerte del hijo de Romanones POR TELÉGRAFO Madrid 21 (Urgente)

A las tres y media de esta madrugada, ha fallecido el hijo del conde de Romanones.

La Preferida Granada ha recobrado su bulliciosa actividad. Los principales comercios son visitadísimos por las damas elegantes y por las clases más modestas, siendo entre estos el llamado Ruz X. R. y los Católicos, en el preferido por el público inteligente, debido al inmenso surtido que presenta en joyeros, parguas, relojes, bolsos de plata y alpaca, perfumería y objetos caprichosos para regalos.

Dr. Eduardo Roca SANCHEZ Del Real Dispensario Victoria Eugenia CONSULTA GENERAL DE MEDICINA Y CIRUGIA, PULMÓN Y CORAZÓN CARRERA DE GENIL, 46 DE 3 A 6

De interés Acabo de recibir un gran surtido en esteras alfombradas con preciosos dibujos, esteras de listas y de todas clases.

Un gran surtido de alfombrillas de teropelo, yute y de todas clases. En la casa que más surtido presenta y más barato vende.

Zapatería y Estorería Madrileña Salazar 14.—GRANADA.

Amador Hernández TENEANTE CORONEL DE SANIDAD Enfermedades venéreas Inyecciones intravenosas San Mateo, 2, 2.º ENCIMA DE LA FARMACIA Horas de consulta de 9 a 5 (Reservadas de 8 a 10)

Merendero de Zarabanda El nuevo dueño de este merendero, pone en conocimiento del público, que después de introducir grandes reformas en el establecimiento, queda abierto con magnífico y completo surtido en bebidas, licores y hambres. Especialidad en pastas, viñetas y toda clase de comidas. Se admiten viajeros con hospedaje completo. Para pasar un rato agradable ZARABANDA. El mejor en todo tiempo, ZARABANDA. Merendero junto a la Estación del Sur.

Enfermedades de la piel y venéreas Consulta especial por el Dr. Gonzalo Martín Barriola Del Hospital de San Juan de Dios de Madrid. Consultas de 3 a 5, excepto los domingos. Reyes Católicos, 25

Banco Hipotecario DE ESPAÑA Prestamos al 5 por 100 anual. Sobre bases variadas y subasta en toda España. Visitation rápida y casadísima.

AGENTE GENERAL José Martín Pajar Gran Vía de Sección, núm. 2 HOTEL PARIS

Garage Central Se venden y se alquilan automóviles de camión y paseo. Se reparan toda clase de coches, por deficientes que sean las averías. Precios muy módicos. Gran Vía, números 59 y 61.

CIENTÍFICOS BRILLANTES REGENT JOYERÍA Y RELOJERÍA Acera del Casino, 15 y Puerta Real, 6. Artículos de verdadero gusto. Novedades en Pendientes, Sortijas, Pendantif, Pulseras, Medallas y todo lo concerniente al ramo de Joyería. Especialidad en Relojes de pared, bolsillo y de pulsera para caballero y señora. CASA CENTRAL.—Madrid, Carrera de San Jerónimo, núm. 16. SUCURSALES Sevilla.—Sierpes, número 45.—Almería, Paseo Príncipe, 30, duplicado.—Cádiz, Columela, 20.—Jerez, Antonio Vico, 8.—Málaga, Plaza de la Constitución, 42. Coruña, Real, 31.

Almacenes San José PRECIOS ECONÓMICOS ESTA CASA ES LA QUE CEDE MAS BENEFICIOS A SUS COMPRADORES POR SU FORMA ESPECIAL DE VENTA. Géneros de todos para todos los usos. Géneros de Punto de todas formas y tamaños. Géneros para Lator, Ropa de Cama y Mesa. Telas especiales para Niños de Niño y para Colegiales, Ropa blanca confeccionada, Gorros y Abrigos de punto para Señoras y Niños, Mantas de Vicia, Géneros para Trajes de Caballero. Depósito exclusivo de los Trajes Higiénicos del Doctor RASUREL y MEDICAL y del QUANTE TORPEDO. Precios sin excepción. Reyes Católicos, 25. NOTA.—Pídase el ticket con el importe de su compra, que sirve para cobrar el 5 por 100 en géneros por cada 50 pesetas.

LA INYECCION YER Cura en 36 horas la BLENNORRAGIA (purgación) y toda clase de flujos antiguos o recientes. Resultado infalible de 99 por 100 de los casos. PRECIO DEL FRASCO, 4 pesetas. De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías.

Grandes Establecimientos Hortícolas Inmensas existencias y surtido completo en árboles frutales y forestales. Plantas de todas clases para salones, jardines e invernaderos. Especialidad en ROSALES. Más de mil variedades de lo mejor conocido y siempre las últimas novedades. Cebollas de Jacintos, Tulipanes, Anémonas, Narcisos, Iris, Raminculos y toda clase de bulbos recién llegados de Holanda. Semillas seleccionadas y de absoluta garantía de flores y hortalizas. PÍDASE EL CATALOGO ILUSTRADO Juan Leyva.—Sucesor de Pedro Giraud LA QUINTA GRANADA

EL LLAVIN SALVADORSANCHEZ ALMACÉN AL POR MAYOR Y MENOR DE FERRETERÍA Gran Vía de Sección número 1. Bateria de cocina, herramientas, aceros, chapas de zinc y latón, alambres, estaño, hojalata, tornillería, clavazón, azulejos valencianos y sevillanos, tuberías de hierro, gra y material eléctrico, etc., etc.

La última palabra de la zapatería moderna Calzado ortopédico para pies defectuosos y con especialidad para los «varo-equinos» (pie plano) con supresión de todo aparato metálico tan incómodo como antiestético. La Sevillana - Paçetti Reyes Católicos, núm. 28.—GRANADA

GOK Asturino, duro, para calefacciones y hornillas económicas.—Hulla semi-grasa para hornillas y Calderas de vapor. Depósito de carbones La Magdalena Plaza del Solarillo, 6. Teléfono, 506. Granada.

Para Muebles elegantes y de mayor gusto, la casa de Antonio García, Canelo, número 2, Granada. Los NOVIOS que vayan a poner casa y las familias que tengan que transformar sus salones, sus gabinetes, sus comedores o sus alcobas, deben pedir presupuesto a esta casa, seguros de que obtendrán ventajas considerables. Especialidad en muebles de juco.

La Unión y el Pájaro Español Compañía de seguros reunidos Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado. Agencias en todas las provincias de España, Francia Portugal y Marruecos. 50 AÑOS DE EXISTENCIA. Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios. Seguros de valores. Seguros contra accidentes. Seguros marítimos y terrestres. SE VENDE una favorable partida de zolillos, zolillos, aguilones, mechales, estacas y troncos. Calle Arandales, número 7. Darán razón, en el número 7.

Droguería ALHAMBRA Almacén de Drogas al por mayor y al detall. Específicos, Productos Químicos y Farmacéuticos. Aguas Minerales Medicales. Algolones, Gasar, Barnices, Brochos, Píncelos y accesorios para farmacia y droguería. Esta casa da las mejores condiciones y precios para las instalaciones de Farmacia o Droguería. RICARDO GONZALEZ SANCHEZ Marqués de Goros, núm. 2. Apartado, 57 u Teléfono, 80.

Compro carmen o casa de situación higiénica a poca altura, o próximo tranvía. Campillo Alto, 17, portafu.

Consutorio Moderno MÉDICO-ESPECIALISTA Fernando Cabello de Balsara Del Instituto de Alfonso XIII Del servicio de Higiene de MADRID Dedicado este distinguido profesor Especialista, durante 16 años de estudio en Clínicas Españolas y Extranjeras a la curación de las enfermedades de secreta y de Piel, (venéreo, sífilis, purgaciones, flujos, matriz, impotencia, etc), cura estos padecimientos por muy antiguos que sean, por tratamientos modernos. Curación de la Blenorragia aguda en cuatro días. Se dan toda clase de inyecciones Aplicación del 606 y 914 CONSULTAS General, de 12 a 1, una peseta. Especial, de 4 a 5, dos pesetas. Reservada, de 5 a 7, tres ó cinco. Económica (para obreros) de 7 a 8, una peseta. Plaza de la Mariana, 8, pral.

Regimiento Cazadores Lusitania 12.º de Caballería Debiendo verificarse en este Regimiento la venta en pública subasta de una yegua de desecho, se avisa por el presente para que los agricultores o ganaderos que la deseen, puedan asistir al acto de la subasta, que se verificará por puja a la mano en el Cuartel de San Jerónimo, que ocupa este Cuerpo, el día 24 del actual, a las once de la mañana, bien entendido que el comprador a quien se adjudique en el acto de la subasta los correspondientes rachos de contribución rústica o pecuaria y que será de su cuenta el importe del presente anuncio. Granada 12 Octubre 1920.—El Comandante mayor, Diego Ruiz.

SE VENDE auto CHARRON, Garage de Antonio Ruiz, Gran Vía, 59.

En los talleres de EL DEFENSOR DE GRANADA se hacen facturas, cartas, sobres, B. L. M., tarjetas, carnés fantasma, circulares, bolitas, periódicos y revistas, pagadas, recibos, libranzas financieras, prospectos a varios colores con grandes fotografías, programas de fiestas, convocatorias religiosas, etc., etc., etc. Al público le conviene hacer los pedidos en los talleres de EL DEFENSOR DE GRANADA, por la prontitud y esmero en la confección, además de servirlos a precios económicos.

SE compra oro, plata, platino, brillantes, esmeraldas, perlas, dentaduras usadas, papeletas del Monte y toda clase de alhajas. ZACATÍN, 18, FRENTE A LA ZAPATERIA ALHAMBRA

Gran merendero Cervantes (.) Antes LA PULGA (.) Los nuevos dueños ofrecen a su clientela los mejores vinos de todas marcas.—Especialidad en Hoces.—Manzanilla.—Jerez.—Paella a la valenciana y hambres de todas clases. AVENIDA DE CERVANTES

590 es el número del teléfono de la DROGUERIA ARGENTINA, al que el público puede pedir comunicación y su cargo de Perfumería, aguas minerales, drogas e productos químicos de todas clases y marcas, lo recibirá en su propio domicilio a los pocos minutos, merced al servicio especial que esta casa tiene montado. Damas granadinas: Si queréis estar elegantes y bien abrigadas, visitad El Japon, donde encontraréis inmenso surtido en piezas de todas clases y en telas para abrigos y jerseys. Acaba de recibirse una gran remesa de perfumería de las más acreditadas casas francesas.—Zacatín, 3.

Lo de Riotinto

Huelva 20 El director de las Minas de Riotinto, ha oficiado al Sindicato de empleados y obreros, invitándole a reanudar el lunes el trabajo, concediéndoles aumento de salario. El Sindicato se ha negado hasta que la Empresa negocie directamente con ellos. Creen que se trata de una maniobra de la Compañía.

Medidas judiciales

Sevilla 20 El juzgado ha clausurado el Centro de obras del Estado a que pertenecen los trabajadores de la Maestranza de Artillería, fundición de cañones y Pirotecnia militar. También ha ordenado la detención de cinco individuos que organizaron la última huelga.

Notas barcelonesas

Barcelona 20 Numerosos grupos de obreros metalúrgicos recorrieron fábricas y talleres, invitando al paro. Es general la huelga en el ramo de metalúrgicos. Se han registrado muchas coacciones. El Sindicato católico de dueños de establecimientos textiles, ha aumentado una peseta el jornal de los obreros. Marchan en el correo de Francia para los Estados Unidos, 49 obreros. Se reunió el partido radical, acordando presentar en las próximas elecciones, una candidatura compuesta por los señores Lerroux y Emilliano Iglesias. La Diputación acordó telegrafiar al señor Dato protestando contra la prolongada suspensión de garantías constitucionales y la del jurado en Cataluña. También protestará contra el propósito de nombrar alcalde de real orden.

Monsalve (hijo) ODONTOLOGO

Tiene el gusto de participar a su numerosa clientela, que habiendo terminado su carrera y mientres se encuentra en una casa apropiada para instalar su gabinete dental, seguirá prestando sus servicios profesionales en el de su señor padre, Puerta Real, 7.

EN LA DIPUTACION

COMISION PROVINCIAL

Ayer celebró sesión la Comisión provincial a las doce de la mañana.

Los que asistieron

Presidió don Juan Luis Trecaastro, y asistieron los señores Aráez, León, Angulo, González Carrasosa y Abril.

Acta aprobada

Dada lectura por el señor Torres Calleja al acta de la sesión anterior, fué aprobada.

Flotación de maderas

La Comisión acuerda informar favorablemente la solicitud de don Angel Roche, para flotar maderas por el río Guardal en término de Castilleja y Benamurá.

Cuentas aprobadas

Se aprueba una cuenta de 457 75 pesetas, invertidas en la reparación de la carretera de Granada a la de Vilches a Almería; otra cuenta de 227 pesetas, por reparación de las habitaciones del conserje de la Diputación; y otra cuenta de 39,85 pesetas, por el traslado del motor eléctrico para elevar el agua en el Hospital de San Juan de Dios.

A informe del arquitecto

Se acuerda pase a informe del arquitecto una factura que presenta con Rafael Guisado de 461 pesetas, por aparatos y trabajos realizados en la instalación eléctrica para la elevación de aguas en el Hospital de San Juan de Dios.

Más presupuestos y cuentas

Se aprueba un presupuesto de 1.993 pesetas, para acopio de piedra y micheco con destino a la conservación de los kilómetros 1 y 2 de la carretera de Granada a la de Vilches a Almería.

Se aprueba una cuenta de 249,90 pesetas que presenta el diputado visitador de cárceles, por ropas y otros efectos con destino a los reclusos penales de la cárcel correccional.

Acuérdase aprobar la cuenta de gastos en la casa de Ugijar, y que se le forme un expediente al Ayuntamiento las 161 81 pesetas, que corresponden a la Diputación.

Sobre un Real orden

La Comisión queda enterada de la Real orden de Gobernación del 6 del actual, desestimando el recurso, y se confirma el acuerdo de dicha Comisión denunciando el silencio de la Real orden de 4 de Agosto último, que declaró nula la convocatoria y creación de dos plazas de médicos especialistas, en el sentido de que la in-

diada Real orden no limita las facultades de la Diputación para el nombramiento de sus médicos.

De sumarios

La Comisión acuerda aprobar los certificados de sumarios hechos al Hospital de San Lázaro durante Septiembre último, importante pesetas 6 417,72.

Ropas de cama

Se aprueba un presupuesto importante de 2.837 20 ptas. para adquisición de ropas de camas con destino a los acogidos en el hospital de San Juan de Dios.

Se aprueba la distribución de fondos hecha por la Contaduría para el mes de Noviembre último.

Gastos de reconocimiento

Se acuerda abonar los gastos que ocasiona el viaje a Sevilla del mazo del cupo de Almería José Meñez Díez, que marcha a dicha población para cometerse a reconocimiento facultativo.

Cuenta de un notario

Se aprueba una cuenta de 34 20 pesetas del notario don Antonio Puchol, por asistencia a una subasta.

Las colonias del Hospicio

Se aprueban las cuentas de transporte del personal y material de la colonia varanlega del Hospicio importante 1.957 pesetas.

Precios medios

Se aprueban los precios medios fijados a los suministros hechos en Agosto y Septiembre último a las fuerzas del Ejército y Guardia civil.

Nombramiento de un empleado

Se nombra auxiliar de la Diputación a don Marcelo Blanco, y que en el próximo presupuesto se lo reconozcan haberes.

De personal médico

Vista la solicitud de don Enrique Guerrero Ortega, médico de la Beneficencia provincial, se acuerda que dicho señor preste sus servicios voluntariamente como médico de guardia en el hospital de San Juan de Dios, cuando en la Orden de Hecáranos, se viera el departamento pasará provisionalmente para prestar servicios, el médico don José Boquer.

Para los presos

Se acuerda aprobar un presupuesto de 245 50 ptas. para ropas y utensilios de los penados de esta cárcel.

Dos expedientes a ponencia

Pasa a informe sucesivo de los vocales, señores Luzón y Abril, dos expedientes instruidos por el Ayuntamiento de Darro sobre reparto de guardería rural, y de don Antonio Martín Hervás, respectivamente.

Una cesantía y otro nombramiento

Se acuerda a la vez cesante al mazo de Limpia del Hospital de San Juan de Dios, Gregorio Negro y nombrar en su vacante a José López Moreno. Y se levantó la sesión.

AL PÚBLICO

Nuestros lectores y anunciantes, deben encargarse sus impresos en el establecimiento tipográfico de EL DEFENSOR DE GRANADA, por lo reducido de sus precios y esmerada confección.

Crónica Religiosa

Santo del día.—San Hilarión. Liturgia.—La misa y oficio divino son de este Santo, con rito doble y color blanco. Jubileo Perpetuo.—En la Capilla Real, Agustinos, Escuelas del Sagrado Corazón y Misioneras de María Inmaculada. Rosario.—En San Andrés, San Ildefonso, San José, a las ocho de la mañana; en las demás parroquias, a la oración; en San Juan de Dios y Agustinos, a las siete de la noche. Misas rezadas.—En la Catedral, a las ocho

y media y nueve menos cuarto; en la Capilla Real, a la misma hora; en San Andrés, San Ildefonso, San José, San Cecilio, San Pedro, Salvador, San Gil y San Matías, a las ocho y media; en San Anón, Agustinos, Corazón de Jesús, Magdalena, Agustinos Perpetuo Socorro y San Juan de Dios, desde las siete y media a las once de la mañana; en San Justo y Santa Escolástica, de siete a diez; en el Sagrario, de ocho a diez; en los demás conventos, de seis y media a ocho. De las 40 horas.—En las Comendadoras de Santiago.

Música en el Paseo

Esta tarde de cuatro a seis, ejecutará la banda municipal en el Paseo del Salón, el siguiente programa: 1.º El Príncipe Bohemio, marcha militar, Militar. 2.º Cantos de mi tierra, sises andaluces, B. rios.

3.º Selección de la zarzuela La carne flaca L'66. 4.º Fantasía de la zarzuela El puñal de los Chapí. 5.º El 1.º del acto primero de la ópera Aida, Verdi. 6.º Con Dios Patria y Rey, marcha militar, Kral.

Crónica de espectáculos

Salón Victoria

Hay se proyectará la monumental película de 3.500 metros titulada «La obra de Tom o la esclavitud de los negros».

Mañana se estrenará la muy recomendable y emocionante serie americana en cinco episodios «El rostro del gavián», empezando la sesión de la tarde a las tres.

Salón Regia

Una gran representación artística se anuncia para hoy con el estreno de la magnífica película en cinco partes «La imagen de la cruz», interpretada por el famoso artista Gustavo Sorensen. Completará el programa una grandiosa película cómica.

Oficina General de Sustituciones. Agencia de quintas matriculada. José María de Lara. Oficinas Centrales en MADRID: Calle de Peleayo, 47. Oficinas sucursales en ZARAGOZA: Calle de Cervantes, 38. Sustitución del servicio activo en Africa. A los mozos de 1920 (antes del sorteo en la Caja de Reclutas) Pesetas 450. A los mozos de 1921 (antes del sorteo en el Ayuntamiento) Pesetas 250. Admitimos contratos desde ahora pagados al contado, a plazos y con dinero en depósito, sin aumento alguno en los precios.

Lomos doloridos. El dolor en los lomos es de preciosa advertencia. Casi siempre revela un estado artrítico. Los riñones, cansados de expulsar una sobreproducción de ácido úrico, quedan macerados, heridos y hacen padecer horriblemente. Entonces el veneno invade el organismo, endurece las arterias y estorba la circulación de la sangre. Todos los artríticos deben saber que los LITHINÉS del DOCTOR GUSTIN disuelven el ácido úrico, previenen el exceso de formación del mismo y activan su eliminación.

Máquinas GRITZNER Y NEU-HOME para coser. Bicycles and machines for sewing. Camas de hierro y madera. Ventas al contado. Las Máquinas Gritner son las mejores hasta hoy conocidas. Esta es la casa que mas barato vendetodos los artículos. Depósito central: SAN MATIAS, 2 y 4.—GRANADA. ANISOSA. Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís, sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos. Solución Benedicto. de glicero-fosfato de cal con CRESOTAL Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general. DEPOSITO Dr. Benedicto • S. Bernardo II • Madrid De venta en la farmacia de D. Nicasio Montes Garzón Reyes Católicos 20.—GRANADA. Canas? Motor eléctrico. 23 caballos, muy bueno y PAS-TEURIZADOR marca «Salvator», nuevo para esterilización de vinos, en perfecto estado. Ama de cría. con leche fresca, para casa de los padres. Darán crío en la calle de Málaga (Gabiá Grande). Taller de Calzado Guiriel. Especialidad en la medida.—Se hacen hormas de todas clases y calzado para zopos y demás pies defectuosos.—Cuest. del Progreso, núm. 1.

Música Arellano y C. Ingenieros. Maquinaria agrícola e industrial.—Venta exclusiva de los renombrados arados Brabant Melotte. Tractores Titan Deering. Para precios y detalles en la sucursal de CORDOBA: Calle Concepción, núm. 29.

Angarillas. Se alquilan angarillas para mudanzas en la calle Ancha de la Virgen, 25. Precios muy módicos. TUBERIAS DE OCASION de 1, 2, 3, 4, 5 y 6 pulgadas, se venden. Hipólito Díez.—Nuño Gómez, núm. 9 MALAGA.

El Conde de Monte-Cristo. POR ALEJANDRO DUMAS. RAMON SOPENA, EDITOR. Frenosa, núm. 57 y 59, Barcelona. Núm. 247. —¿Conque?... preguntó Monte-Cristo. —Conque la «postdata...» —Y bien! La «postdata...» —¿Es acogida por vos tan favorablemente como el resto de la carta? —Seguramente. Ya nos entenderemos el abate Busoni y yo. Vos, según veo, dábais mucha importancia a esa «postdata», señor Cavalcanti. —Os confesaré—respondió el mayor,—que confiado en la carta del abate Busoni, no me había provisto de fondos; de suerte, que si me hubiese fallado este recurso, me habría encontrado muy mal en París. —¿Acaso un hombre como vos se puede encontrar apurado en alguna parte?—dijo Monte-Cristo. —¡Diable! No conocier...

—¡Oh! Pero a vos os conocen... —Sí, me conocen; de suerte que... —Acabad, querido Cavalcanti. —¿De suerte que me entregáis esos cuarenta y ocho mil francos? —Al momento. —El mayor no podía contener su estupor. —Pero sentaos—dijo Monte-Cristo,—en verdad no sé en qué estoy pensando... hace un cuarto de hora que os tengo hal de pie... —No le hace, señor Conde... —El mayor tomó un sillón y se sentó. —Ahora—dijo el Conde,—¿queréis tomar alguna cosa? ¿Un vaso de Jerez, de Oporto, de Alicante? —De Alicante, puesto que empenáis, es mi vino preferido. —Le tengo excelentísimo bizcochito; ¿no es verdad? —Con un bizcocho, ya que me obligáis a tomarlo. —Monte-Cristo llamó se presentó Bautista. —El Conde se adelantó hacia él. —¿Qué traéis?—preguntó en voz baja.

—El joven está ahí—respondió el eriado en el mismo tono. —Bien; ¿dónde le habéis hecho entrar? —En el salón, azul, como había mandado su excelencia. —Perfectamente. Traed vino de Alicante y bizcocho. —Bautista salió. —En verdad—dijo el mayor,—os molesto de una manera... —¡Bah! No lo creáis—dijo Monte-Cristo. —Bautista entró con los vasos, el vino los bizcochos. —El Conde llenó un vaso y derramó en el segundo algunas gotas del rubí líquido que contenía la botella cubierta de telarañas y telarañas y demás señales que indican lo añejo del vino. —El mayor tomó el vaso lleno y un bizcocho. —El Conde mandó a Bautista que colocara la botella junto a su huésped, que comenzó por gustar el Alicante con el extremo de sus labios, hizo un gesto de aprobación e introdujo delicadamente el bizcocho en el vaso. —¿Conque, caballero—dijo

Monte-Cristo,—vos vivíais en Luca, érais rico, noble, gozábais de la consideración general, teníais todo cuanto puede hacer feliz a un hombre? —Todo, excelencia—dijo el mayor comiendo el bizcocho,—absolutamente todo. —¿Y no faltaba más que una cosa a vuestra felicidad? —¡Ah! Una sola—dijo el mayor, tomando un segundo bizcocho.—eso únicamente me faltaba. —El digno mayor levantó los ojos al cielo e hizo e hizo un esfuerzo para suspirar. —Ahora veamos, señor Cavalcanti—dijo el Conde,—¿de dónde os vino ese hijo tan adorado? Porque a mí me habían dicho que vos habíais permanecido en el celibato. —Así creía caballero—dijo el mayor, y yo mismo... —Sí—repuso Monte-Cristo,—y vos mismo habíais acreditado ese rumor. Un pecado de juventud que vos queríais ocultar a los ojos de todos. —El mayor tomó el sire más tranquilo y más digno que pudo, mientras bajaba modestamente

los ojos para asegurar su aplomo o ayudar a su imaginación mirando de reojo al Conde, cuya sonrisa anunciaba siempre la misma benévola curiosidad. —Sí, señor—dijo,—falta que yo quería ocultar a los ojos de todos. —No por vos—dijo Monte-Cristo,—porque un hombre no se inquieta por esas cosas. —¡Oh! No por mí ciertamente—dijo el mayor con sonrisa maliciosa. —Sino por su madre—dijo el Conde. —¡Por su madre!—exclamó el mayor tomando un tercer bizcocho.—¡Por su pobre madre! —Bebed, querido Cavalcanti—dijo Monte-Cristo llenando un tercer vaso de Alicante,—la emoción os ahoga. —¡Por su pobre madre!—murmuró el mayor haciendo los mayores esfuerzos por humedecer sus párpados con una falsa lágrima. —¿Que pertenecía a las primeras familias de Italia, según creo? —¡Patricia de Fiésole, señor Conde, Patricia de Fiésole! —¿Y que se llamaba?

—Deseáis saber su nombre? —Es inútil que me lo digáis—dijo Monte-Cristo,—lo sé yo. —El señor Conde lo sabe todo—dijo el mayor inclinándose. —Oliva Corsinari, ¿no es verdad? —¡Oliva Corsinari! —¿Marquesa? —¡Marquesa!... —¿Y al fin os casasteis con ella, a pesar de las oposiciones de familia? —Señor Conde, al fin y al cabo me casé. —¿Y traéis en regla los papeles?—repuso Monte-Cristo. —¿Qué papeles?—preguntó el mayor. —Vuestra acta de casamiento con Oliva Corsinari, y la partida de bautismo del niño. ¿No se llamaba Andrés? —Creo que sí—dijo el mayor. —¿Cómo? ¿No lo afirmáis? —¡Diantre! No me atrevo, he mucho tiempo que le he perdido. —Es justo—dijo Monte-Cristo.—En fin, ¿traeréis esos papeles? —Señor Conde, con gran sentimiento de parte mía os anuncio que, no sabiendo lo necesario que eran, se me olvidó traerlos.